



LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO DE NOTICIAS Y ANUNCIOS.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

Los pagos son adelantados.—No se admiten sellos.—Las suscripciones empiezan los días 1.º y 16 y terminan con los trimestres naturales.—Número del día 10 céntos: atrasado 1 pta.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Edición completa, 1 pta. 50 céntos. al mes en Murcia y 60 céntos al trimestre fuera.—Edición local: 1 pta. al mes en Murcia y 3'50 al trimestre fuera.—Ultramar extranjero: 10 ó 7 ptas. trimestre.

PUNTOS PARA RECIBIR SUSCRICIONES Y ANUNCIOS.—En Murcia, en la redaccion y administracion, Zoco, 5.—Madrid, la Agencia Escamez, Preciados, 35.—Barcelona, Cayetano Cornet y Mas, Fernando VII y Arolas, 5: Roldós y Comp. Escudillers, 41, entrada por la de Ag. 9: F. C. Bartrina, Tallers, 2.—Paris, Agencia franco-hispano-portuguesa de don C. A. Saavedra, única encargada de recibir los anuncios extranjeros.—Hamburgo, (Alemania) Adolfo Steiner, expendedor de anuncios.

de un frasquito de *Cosmydor* á toda señora que compre un *COSEJERO*, ó dos frascos de *COSEJERO* calle de Zoco, núm. 5.

A plazos, con garantía.
Con objeto de venderlo pronto se dará en muy arreglado uno nuevo de Pa. Calle de Zoco, núm. 5, darán razon.

COLEGIO DE SAN ISIDORO.
Establecimiento de enseñanza, incorporado al Instituto provincial, fundado y dirigido por una sociedad de profesores.

Se halla situado en esta capital calle Saavedra Fajardo, número 13, y comprende la primera enseñanza elemental superior; toda la segunda hasta tener el grado de Bachiller; preparacion para carreras especiales, idiomas, clases de adorno.
Este establecimiento posee gabinete de Física y Química e Historia natural y el necesario material científico. Se admiten internos, medio pensionistas y externos desde el 20 al 30 de Setiembre.
Se han prospectos detallados al Secretario-Administrador del Colegio don Esteban de Icabalceta.

ACADEMIA PREPARATORIA
PARA CARRERAS ESPECIALES, dirigida por DON FRANCISCO GOMEZ GARCIA, fundada en el colegio de San Isidoro, calle de Saavedra Fajardo, núm. 13.

Se admiten internos. Se facilitan gramáticos, pidiéndolos á nombre del Director, calle de Organistas, número 4.

COLEGIO DE SAN ANTONIO, dirigido por JOSE MARIA LOPEZ BELMONTTE, Pbro. y D. ANTONIO MORALES ROCAMORA, establecido en esta capital, calle de San Lorenzo, núm. 5.

Este Colegio que cuenta ya diez años de existencia, abrirá sus clases nuevamente desde 1.º de Octubre próximo, con la debida separacion e independencia, y encomendadas á profesores de reconocida ilustracion, tiene establecidas: Escuelas de instruccion primaria en sus tres grados de párvulos, elemental superior.
Cátedras de 2.ª enseñanza en toda extension hasta obtener el grado de Bachiller.
Clases de preparacion para el ingreso en las carreras especiales del Estado, civiles y militares.
Clases de adorno.
Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas, permanentes y externos. Para más pormenores se facilitan prospectos.

LA PAZ DE MURCIA.

Se nos resiste creer que el Subdelegado de medicina de la villa de La Union haya citado á juicio de conciliacion á uno de sus compañeros que tambien lo es nuestro en la prensa, por supuestas injurias que dice ó supone le infiriera, en un comunicado que apareció en nuestro periódico.
En la hipótesis de que la esquisita susceptibilidad del Sr. Subdelegado se considerase lastimada, parecemos que no de modo alguno el camino emprendido, el que pudiera conducirle mejor á la reparacion que se propone, ni obtener de la viudicta pública el veredicto de los hombres de corazon demandan.
Otro es el terreno donde se ventilan las cuestiones de honor, cuando el hombre se siente herido en su reputacion, no el escogido que solo produce gases, molestias, y enconos, sin que el público le otorgue esa reparacion que se pretende y que acusa de poco valor para buscarla, allí donde existe verdadera competencia para dirimirla, con arreglo á los principios de la caballerosidad.
Ademas de que si en la prensa se dice el ataque, por el mismo conducto debe interesarse la defensa; y planteada en esta forma la litispendencia, resolverla cual cumple á hombres de honor.
Nosotros que tenemos formado juicio de dicho señor, no creemos se separe de la conducta que en tales casos se observa por los que tienen sangre para defender-

se en la forma con que se les ataque. Obrar de otra manera, no lo juzgaríamos digno del que ostenta un título académico y profesional.

No seremos nosotros los que escatimemos al celoso individuo de la Junta de la Exposicion, los elogios que «El Diario» y que nosotros tambien le hemos prodigado, pero si debemos hacer constar, que otros han hecho sino mas, por lo menos lo mismo y nadie los ha hecho la justicia que se merecen. Sanjuan, Pardo, Maseros, Albaladeja, Martinez Cañadas, Belmar y otros varios que fuera prolijo enumerar han mostrado tanto celo y actividad como el que mas, si bien por su carácter, no han metido tanto ruido. Reciban todos nuestros plácemes.

Leemos en «El Eco» de Cartagena: «Parece que hay graves disgustos en una de las primeras corporaciones de esta ciudad, por el aprecio negativo, que de ella se hace en determinadas regiones.

Tan á mayores han llegado las cosas, que aseguran habrá retirada en masa, si ciertas justas reclamaciones no son atendidas.

Alguno recogara los restos dispersos. Por nuestra parte creemos sobra razon para lo que se intenta y para mucho más.»

Aun cuando la Comision de plazas que hoy hay no quiere ser émula de otras que le han antecedido, sin embargo, desde que se estableció la plaza de celador que desempeña el Sr. Perez, existe el reposo diario y las denuncias, que dicho empleado hace auxiliado por los guardias municipales de servicio.

Hoy ha asistido tambien el presidente de la Comision Sr. Robles, y además de multar á varios pescadores y carniceros por faltas de las que no se corrigen, se han recogido gran número de pesas del sistema abolido, que servian para la venta, si bien para el cobro muchas veces se atienen al sistema vigente.

La desanimada parte baja de la Glorieta, de la cual huyo la concurrencia porque allí no se oye bien la música, tenia anoche, para mayor desgracia, la de la poca luz que daban las farolas de aquel extremo, que contrastaba con las grandes flamas de las farolas y bombas de la parte superior.

Si el que ideó derribar la verja de la Glorieta hubiera conseguido su propósito, habria privado á la Comision de feria del gusto de presentar su principal novedad, la de colocar sobre cada pilastra una maceta, sin pintar, sembrada de la popular callahéban; sin duda aquel concejal no habria previsto lo útil que podía ser la verja.

No ha habido desaire ni olvido, según nos ha asegurado persona competente. A la prensa no se le ha enviado mas invitacion que el billete de abono, y para el puesto especial que se le reservaba, la indicacion hecha en un periódico extra-oficialmente.

Mas vale así, aunque nos parece que no hubiese estado demás lo que hemos echado de menos, puesto que el abono para visitar la Exposicion no nos parece lo bastante, habiéndose hecho invitaciones para otras corporaciones.

Por los guardias de orden público Luciano Gonzalez y José Hernandez Salcedo, fué detenido anteayer un sujeto que parece fué el autor de unas heridas inferidas á un vecino de esta poblacion hace ya años.

Las tres bandas de música de esta capital, concurren ayer á la inauguracion de la Exposicion.

Un diario de Barcelona llegado ayer, anuncia hallarse ligeramente enfermo de la garganta, en aquella ciudad, el eminente actor D. Rafael Calvo

A nuestro parecer los días de mas calor que se han sentido en esta capital son los de ayer y hoy: hoy sale y ha querido dejarnos recuerdo inolvidable.

Entre los forasteros que nos visitan estos días se halla el Diputado á Cortes por Yecla D. José Alcalde.

Hemos saludado á nuestro paisano D. Francisco Riquero, padre de la aplaudida tiple, paisana nuestra tambien, Srta. D.ª Pilar Riquero.

La funcion de esta noche se verificará en el Teatro de Roma, como teníamos anunciado, para la mejor presentacion de la revista que se estrena *Luces y sombras*.

Los toros de Albacete son el 9 y 10 y para esos días hay baja de trenes.

El magnífico concierto de pianos que se está preparando, qué día es el que se verifica?

Esta mañana ha tenido efecto el entierro de nuestro malogrado amigo don Manuel Tomás Rizo. Ese fúnebre acto ha sido una muestra del aprecio que justamente merecia: en prueba de ello sus discípulos han ido alumbrando y conduciendo los estandartes; las cintas las llevaban individuos del cuerpo de ingenieros de minas, del de bomberos, del instituto, de la Cruz Roja, discípulos, y amigos; sobre el féretro habian puesto sus discípulos en señal de cariño una fúnebre corona, y sobre ella el casco de su uso como jefe del cuerpo de bomberos. La caja la llevaban á hombros cuatro zapadores bomberos. La presidencia la ocupaban el canónigo D. Fernando Caballero, el jefe de minas Sr. Martinez Villa, el cura de la parroquia Sr. Lopez, el Presidente de la Sociedad Sr. Escribano, y los jefes de bomberos señores Martinez y Bagueña. Toda la brigada seguía después en formacion y un personal numeroso de amigos, y compañeros del cuerpo de minas, de la Cruz Roja, y de otras corporaciones, formaban el duelo.

La desconsolada viuda tendrá en esta muestra de estima un corto lenitivo á su inmensa y justa pena.

Ayer se hundió una pared recientemente construida en el patio donde se ha de hacer el nuevo circo de gallos. Afortunadamente se libró de sus efectos la duña del terreno.

Anoche, primera de feria, aunque hubo bastante concurrencia, como estaba diseminada por los espectáculos, rifa, etc., el salon de la Glorieta estaba algo menos lleno que en los días de fiesta ordinarios.

La música de la Misericordia tambien tomó parte en la velada ejecutando variadas piezas en su tablado. La de Mirete parecia como que estaba de luto: una imprudente cortadura del tubo conductor del gas obligó á que quedara ó oscuras el tablado.

La rifa se inauguró con una concurrencia estremada, teniendo la fortuna uno de los primeros que probaron la suerte, José María Garcia, de llevarse la preciosa pulsera regalada por el Rey; en los demás números tambien se obtuvieron buenos objetos entre algunos de poco valor.

De las casetas quedan todavia algunas por ocupar y notamos la falta de la parada del Sr. Campillo, y la extraordinaria de Rayneli que aun no la ha abierto.

Tambien echamos de menos á las floreras, para las cuales no ha tenido sitio la Comision de feria.

Dice «El Eco» de Cartagena que gran número de sus paisanos se disponen á visitarnos en estos días.

Muchísimo que nos alegraremos al verlos y que en su regreso llevan grato recuerdo de nuestras fiestas y de nuestra leal amistad.

Ha regresado de Cartagena acompañado de su apreciable familia nuestro distinguido amigo el Sr. Coronel Linart, comandante militar que ha sido de esta capital.

Escasean las habitaciones en las fondas y casas de huéspedes, y todo hace esperar una gran concurrencia.

La Sra. D.ª Maria de la Cruz Lopez Almargo de Aguilar, esposa de nuestro correligionario y amigo el Presidente del Comité de la villa de La Union, se halla gravemente enferma. Le deseamos un pronto y completo restablecimiento.

Asegúrase que en la primera quincena de este mes planteará el señor Ministro de la Gobernacion el servicio de trenes mixtos que han de conducir los periódicos y las cartas sencillas.

Por real orden se ha autorizado á los capitanes generales de los distritos para que puedan conceder dos meses de licencia á los cabos y sargentos que lo soliciten y lleven mas de cuatro años de servicios,

y no hayan disfrutado ninguna otra en dos años.

A los suscritores de los pueblos de esta provincia que tienen muchos meses atrasados les proponemos que aprovechen su estancia en estos días en esta ciudad para abonarnos tambien sus atrasos, ó caso de no venir ellos pueden remitirnoslos con amigos suyos, que indudablemente vendrán.

Se ha acordado por la Direccion general de Impuestos que las cédulas del personal de Telégrafos no tengan recargo alguno municipal.

En el establecimiento de ferreteria de D. Antonio Campillo, Madrs de Dios 11, se realiza una partida de juguetes y acordeones á precios reducidos.

El ingenioso hidalgo D. Quijote de la Mancha, cuarta edicion de la Academia. Se vende á 60 reales en la imprenta de LA PAZ.

Leemos en «El Diario»
«Cuando anoche en la Glorieta los faroles encendian:
—¡Mecate!—dijo una chica—
—que pensé que el sol salía.»
Quisieramos leer otra copla en que se estampasen los dichos de los vecinos de las calles es que el alumbrado no alumbrara.

Mañana noche, de 9 á 11, ejecutará la banda municipal que dirige el Sr. Mirete, en el salon de la Glorieta, las siguientes piezas:

- 1.ª Sinfonia oriental.
- 2.ª Danza habanera.
- 3.ª Fantasia sobre motivos de la ópera Africana.
- 4.ª Mazurka.
- 5.ª Gran marcha alemana.
- 6.ª Arabi-Bej, paso doble.

Ha sido relevada la compañía del regimiento de Guadalajara que estaba aquí de guarnicion por otra del de Málaga que vino de Cartagena.

Del resumen mensual del movimiento de poblacion en nacimientos y defunciones ocurridos en esta provincia del 26 de Junio al 30 de Julio, son los siguientes datos:

NACIMIENTOS.
Legítimos: Varones, 708.—Hembras: 611.—Total 1319.
Ilegítimos: Varones, 26.—Hembras, 24.—Total, 50.—Total general, 1369.

DEFUNCIONES.
Edad de los fallecidos: De 0 á 1, 538.—De mas de 1 á 5, 309.—De mas de 5 á 10, 45.—De mas de 10 á 20, 56.—De mas de 20 á 40, 118.—De mas de 40 á 60, 133.—De mas de 60 á 100, 172.—Total general, 1371.

Enfermedades infecciosas: De viruela, 31.—De sarampion, 55.—De escarlatina, 10.—De difteria y crup, 39.—De coqueluche, 8.—De tífus abdominal, 3.—De tífus exantemático, 26.—De cólera, 3.—De disenteria, 62.—De fiebre puerperal, 20.—De intermitentes palúdicas, 27.—De otras enfermedades infecciosas, 42.

Enfermedades frecuentes: De tísis, 56.—De enfermedades agudas de los órganos respiratorios, 58.—De apoplejía, 38.—De reumatismo articular agudo, 8.—De catarro intestinal (diarrea), 141.—De cólera infantil, 63.—Demás enfermedades, 659.

De muerte violenta: Por accidente, 28.—Por suicidio, 3.—Por homicidio, 1.—Total general, 1371.

Tenemos á la venta ejemplares de la preciosa polka *Andalina*, para piano, de nuestro paisano D. Gaspar Espinosa, la cual se ha ejecutado varias veces con extraordinario éxito en los conciertos de los Jardines del Buen Retiro, teniéndose que repetir dos y tres veces cuantas figura en el programa.

Dice el «Diario de avisos» de Cartagena:
«Segun los periódicos de Murcia, son muchos los colonos de aquella vega que se despiden del cultivo de las tierras, para marcharse á Orán, si se les exige la contribucion que otros deben y no pagan por descuido de la recaudacion.»
Ponga en singular el principio y deje en duda lo demás y estará en lo cierto nuestro colega cartagenero.

Podemos ofrecer, á los que la deseen, una copia exacta del celebrado cuadro de Pradilla *La rendicion de Granada*, retocada por este eminente artista. Tamaño de ca. la copia 115

por 50 centímetros y precio de cada una 25 ptas.

«El Liberal» no ha entendido bien lo escrito por nuestro colega local «El Diario», con referencia á los ocho trimestres que debia y ha pagado con recargos; aquella queja no era general, pues aparte de los colonos que van atrasados en sus pagos, los demás, ó sea el 90 por 100, estamos al corriente.

Del café de la Exposicion se ha encargado el dueño de el del Casino, quedándole hoy ya servirá toda clase de refrescos, licores y almuerzos.

Agradecemos á los diarios de Cartagena el interés que se toman por nuestras desagradables cuestiones.

La «Gaceta» ha traído hoy la ley provincial votada últimamente en las Cortes y la division de las provincias en distritos electorales para las elecciones de diputados provinciales, según los preceptos de aquella disposicion.

Hé aquí algunos detalles, que darán á nuestros lectores idea de cómo han de hacerse las elecciones de diputados provinciales, con arreglo á las últimas disposiciones sobre esta materia.

Inmediatamente que se constituyan las juntas del censo, se procederá á la formacion de las listas electorales, con arreglo á la nueva ley, consultando dichas comisiones el padron de vecinos donde constan los que saben leer y escribir, y examinando los libros de amillaramientos para determinar los contribuyentes.

Respecto á los licenciados del ejército, se cotejarán las listas de reclutamiento de cada municipio, con el correspondiente padron de vecinos.

Una vez formadas las listas, serán expuestas al público desde el 30 de Setiembre al 10 de Octubre; desde este día hasta el 20 de dicho mes, se admitirán las reclamaciones que se hagan, y hasta el día 30 podrán hacerse las rectificaciones, á fin de que el 1.º de Noviembre puedan publicarse las listas.

El 27 de Noviembre se procederá á la designacion de interventores, formando cada pueblo su seccion electoral, verificándose la eleccion el 3 de Diciembre.

Hecha esta, el día 6 se hará el escrutinio general, y el día 1.º de Enero tomarán posesion las diputaciones.

ULTIMA HORA.

Madrid 1.º de Setiembre de 1882.
Sr. Director de LA PAZ.

Mi estimado compañero: por una carta que el Sr. Balaguer ha escrito á un íntimo amigo suyo de esta corte, se sabe que el diputado por Villanueva y Geltrú va á empezar su predicacion en favor del tercer partido y de la jefatura del Sr. Duque de la Torre. Mejor sería, dicen los amigos de este, que no se hicieran tales predicaciones, pues ello ha de venir sin necesidad de precipitar los sucesos. Esta es mi opinion tambien: la campaña del Sr. Balaguer, pudiera ser un obstáculo para la formacion de un partido liberal en el que tuvieran representacion todos los elementos monárquicos que contribuyeron á la revolucion de Setiembre, pues las ideas económicas de dicho hombre público impedirian esa union sincera porque se viene trabajando desde hace algunos meses.

El Sr. Balaguer no tendrá jamás la autoridad á que aspira en una agrupacion liberal si no transige en las cuestiones económicas. Querer pasar por liberal y oponerse á la vez al progreso de las industrias con pretexto de que la competencia sería ruinosa para nuestro país, es un contrasentido que le ha hecho perder al diputado catalan gran influencia entre sus amigos. Es preciso ser lógico con los principios. De aquí que hombres importantes de la democracia vean con disgusto la participacion tan activa que toma el Sr. Balaguer en la formacion del mencionado partido.

No se sabe aún fijamente cuando regresará á Madrid el Sr. Sagasta, pues comprendiendo, sin duda, que aquí no le aguardan nada mas que disgustos y exigencias, «retarda todo lo que buena mente puede y le consenten» los asuntos políticos su regreso.

Pocos políticos hay de menos iniciativa y de mayor confianza en sus fuerzas que el Presidente del Consejo. Ninguna cuestion, por grave y delicada

Véase la última página.

Uno de nuestros suscritores de Alcaraz nos escribe con fecha 30 de Agosto haciéndole cargo de la noticia que nuestro periódico, en unión de toda la prensa de Madrid, dió acerca de que se habían mandado suspender los trabajos del tercer trozo de la carretera de Albacete á Jaén, que se ejecutaban por administración.

Hé aquí ahora lo más curioso tomado de la carta de nuestro bien informado suscriptor:

«Si el tercer trozo es desde Robledo al límite de la provincia de Albacete, puedo decir á Vd. que no habían empezado y, por lo tanto, no han podido suspenderse.

Años hace que están terminados el primero y segundo, y estudiado el tercero hace veinte años y concluido el estudio de gabinete, terminado el expediente y dispuesto á la subasta en la dirección hace más de dos años, y, sin embargo, este país ve con sentimiento la concesión de nuevas carreteras, sin terminar aquellas que tienen construída su mayor parte.

Lindando este tercer trozo con la provincia de Jaén, y siendo esta carretera la que conduce hasta Jaén mismo, llena hoy los deseos y las necesidades de la provincia, pudiendo ocupar los jornaleros de ella.

Por esto, señor director, ruego á Vd. llame la atención en su ilustrado periódico sobre la conveniencia general, y la particular de la provincia de Jaén, de construir el trozo de carretera que en la provincia de Albacete linda con la de Jaén, y principalmente el trozo del Robledo á Alcaraz, que tiene el expediente terminado, y cuyo presupuesto, si no estoy equivocado, asciende á 425 000 pesetas, y por ello le quedará eternamente agradecido este país.»

Resulta, por lo tanto, que el tercer trozo, que se dijo se había suspendido, no ha visto un trabajador siquiera.

Pero ya que se van á llevar á cabo por subasta algunas obras públicas, esperamos del señor ministro de Fomento atienda al referido tercer trozo, que tan interesante es, no dando lugar á hechos como el enumerado en el texto de la carta que copiamos.

Es preciso que haya en todo esto más verdad y más formalidad. Abrigamos la confianza de que el Sr. Albareda atenderá nuestra reclamación.

Es oportuno lo que dice *La Epoca* acerca de la actitud del duque de la Torre.

Hé aquí cómo se expresa: «Un poco tardío le parece á *El Día* el amor que le ha entrado al duque de la Torre por la Constitución de 1869.

Efectivamente, en 1874 estaba el señor duque de la Torre á la cabeza de una dictadura, y no recordamos que le ocurriera poner en planta dicha Constitución ni otra alguna.»

El Cronista, á su vez, hablando del duque, se expresa del modo siguiente:

«Al vuelo.
—El duque de la Torre avanza.
—No, señor; retrocede.
—¿Por qué?
—Porque antes estaba en Linares y ahora está en Montero Ríos.»

General que varía á cada momento de posición, es porque está impaciente de ganar una gran batalla. Pero suele ocurrir en casos de esta naturaleza, lo que le pasó á un comandante general del ejército, que en el momento del combate fué á echar mano del plan de ataque y sucedió que se le había caído de la casaca.

¿Sucederá lo mismo al duque? ¿Perderá la Constitución del 69 tal como hoy la entienden, si llegará el momento que él apetece?

Porque si muchas veces no sale el tiro por la culata, suele salir por donde menos se piensa.

Dice *El Conservador*: «Ya no es solo el Sr. Ferreras el dimitente como director general de Obras públicas.

La Gaceta Universal dice que el

subsecretario de Hacienda dimita también por la impresión que le han causado las declaraciones del duque.

El Eco de Madrid afirma que por la misma causa abandona la subsecretaría de la Presidencia el Sr. Leou y Llerena.

El Globo habla á su vez de la sustitución del Sr. Primo de Rivera en el gobierno general de Filipinas.

Otro colega dice que el señor Borregón está decidido á dimitir antes que aceptar la dirección de Obras públicas en propiedad.

Al cabo tendremos el hecho raro en verdad de que se promueva una crisis, no porque dimitan los ministros, sino los subsecretarios y directores generales.

¿Estaría reservado á los fusionistas ese nuevo procedimiento?

Ayer terminó *El Imparcial* el examen de las diversas opiniones emitidas sobre la carta de su corresponsal en Biarritz, y sintetiza el criterio de cada periódico.

Todas, absolutamente todas las opiniones han pasado por el tamiz de *El Imparcial*, excepto la de *El Liberal* y la suya; la del primero, por rencores de empresa; las suyas, porque sigue esperando juego.

Si con esa política de conveniencia tiene aún suscritores, hace bien en seguirla.

Otros se hubieran estrellado hace mucho tiempo.

Es cuestión de suerte.»

Habla el órgano del general Beranger:

«Tanta ha sido la excitación causada por las declaraciones del señor duque de la Torre, lo mismo en los círculos políticos que en la prensa de todos los matices, que *La Correspondencia* publica anoche una *Ultima hora* con estos dos sueltos:

«La prensa sigue preocupándose inútilmente de la carta del señor duque de la Torre. Como éste y el Sr. Sagasta y la mayoría de los que se han llamado disidentes están conformes en hacer una verdadera política liberal, tal como la proclamó desde la oposición el señor Sagasta, ni hay miedo de que las disidencias se ensanchen, ni que el señor Sagasta deje de ser, supuesta la voluntad de los altos poderes, el jefe de la izquierda dinástica.

—Después de convenir los opositores en que no había crisis ni modificación ministerial hasta después de reunidas las Cortes, dan ahora en creer que la crisis vendrá porque el general Martínez Campos no aceptará los proyectos liberales presentados por los constitucionales y demócratas dinásticos. Este es un error que es preciso rectificar: el ministro de la Guerra, colocado lealmente al lado del presidente del Consejo de ministros, no hará oposición en nuestro concepto, más que á lo que pusiera á discusión ó en peligro las altas instituciones del país, y como esto no es de esperar ni del Sr. Sagasta ni del señor duque de la Torre, que á raíz de la Restauración se colocaba resueltamente al lado de la Dinastía, y como el Sr. Martínez Campos ha declarado clara y resueltamente su oposición á los conservadores, puede asegurarse que ahora, y después que las Cortes se reúnan, el presidente del Consejo de ministros y el ministro de la Guerra se hallarán anímicamente conformes en aceptar, proponer y defender las soluciones más liberales dentro de la Monarquía legítima y de las leyes vigentes.»

La forma inusitada de publicar el diario noticiero los sueltos transcritos hace sospechar cuál pueda ser su origen, y esto nos convence de que la farsa tiene por su vida, tan pronto como ha hablado fuerte el antiguo jefe de los constitucionales.

Por nuestra parte, ya decimos en otro lugar lo que seguimos pensando sobre la actitud del duque; y por lo mismo si bien creemos que debe preocuparse seriamente el Gobierno del Sr. Sagasta, por cuanto se ha desviado del rumbo que hubiera debido seguir en el Poder, y

que claramente le traza el duque en sus manifestaciones, no deben alentar ilusorias esperanzas los republicanos, de los que está totalmente separado, desde 1875 por lo menos, el ex-presidente de la República.

Si el duque no ha hecho más que decir que comer, ¿qué se le va á comer el duque?

Oigamos á *La Propaganda Liberal*.

«No es de Manila de donde los habitantes de Madrid debemos tener el temor que nos invada la peste, porque ya la tenemos, como vulgarmente se dice, dentro de casa, con las fumigaciones pestilenciales con que la fábrica de bujías «La Estrella» constantemente nos agasaja.

Los miasmas deletéreos que la dicha fábrica exhala son inaguantables y no comprendemos el por qué nuestro famoso alcalde Sr. Abascal consiente que siga funcionando un establecimiento que está taxativamente prohibido funcionar dentro de la población como peligroso por incendio, y que envenena la atmósfera que han de respirar los vecinos del pobladísimo barrio del Gobernador.

No son los moféticos vapores que despiden la fábrica sólo de sebo y grasas en descomposición, ni tampoco los empíreumáticos que despiden la chicharra y otros residuos del sebo y de la fabricación que utilizan como combustible; no huele á eso sólo; hemos podido apreciar el de otros cuerpos más perniciosos que para emplearlos en la elaboración de bujías se obtienen en la misma, cuyos vapores son altamente insalubres y perjudiciales, y por lo que la ley de Sanidad vigente no permite fabricar sino á distancia respetable de población.

Como hemos de ocuparnos de este asunto nuevamente, y con la ley á la vista, cesamos en nuestra tarea por hoy, no sin excitar el celo de nuestra autoridad municipal para que corrija este abuso, para el que le ofrecemos nuestra insignificante cooperación.»

Mucho perjudica al vecindario del barrio del Gobernador la fábrica de bujías titulada «La Estrella» con sus perjudiciales y anti-higiénicos miasmas que despiden la misma; pero mayor es el perjuicio que sufre en su reputación la persona ó personas que lo consienten.

De seguro, si supiesen lo que *malas lenguas* dicen de ellas, tal vez renunciarían el cargo, ó prohibirían, con arreglo á la ley, la continuación de dicha industria en sitio que tantos y tan gravísimos males pudiera acarrear á todo el vecindario de Madrid.

Hoy espira el nuevo plazo que se concedió á los industriales morosos de Palma para el pago de las cuotas que adeudan al Tesoro los que se han opuesto á verificarlo.

Hablábase anoche de un telegrama que había recibido una persona influyente en aquella localidad; en el que se dice que muchos industriales no han satisfecho las cuotas, y que, por lo tanto, comenzarán de nuevo los embargos.

Mientras el Sr. Camacho y el señor Rico continúan en el ministerio de Hacienda, los embargos se multiplicarán.

¿Quién se atreverá á embargar á estos señores?

El que desembargase al país de aquellos funcionarios fusionistas buen desembargador sería.

Porque de seguro que al proceder al embargo se declararían los débitos como partidas fallidas, según ya se han dado casos, con asombro unánime del país contribuyente.

Declara el órgano del general saguntino que no habrá crisis ni ahora ni en mucho tiempo.

No le faltaba al inspirador del colega más que pretender hacerle competente al zaragozano ó al conde de las Almenas.

DIVISION

DE LAS PROVINCIAS EN DISTRITOS ELECTORALES PARA LAS ELECCIONES DE DIPUTADOS PROVINCIALES.

Alava.

Distritos.—Amurrio, La Guardia y Vitoria.

Albacete.

Distritos.—Alcaraz, La Roda, Albacete Chinchilla, Hellín, Yeste, Almanza y Casa Isáñez.
Capitalidad.—Albacete, Hellín y Almanza.

Alicante.

Distritos.—Alicante, Elche, Alcoy, Villena, Concentina, Pego, Dénia, Callosa de Enzarri, Jijona, Villajoyosa, Novelda, Monóvar, Orihuela y Dolores.
Capitalidad.—Alicante, Alcoy, Concentina, Dénia, Villajoyosa, Novelda y Orihuela.

Almería.

Distritos.—Almería, Sorbas, Berja, Canjajar, Gergal, Purchena, Vera, Huércal Overa y Vélez-Rubio.
Capitalidad.—Almería, Berja, Gergal, Vera y Huércal-Overa.

Avila.

Distritos.—Avila, Piedrahita, Cebrecos, Arévalo, Arenas de San Pedro y Barco de Avila.
Capitalidad.—Arenas de San Pedro

Badajoz.

Distritos.—Almendralejo, Badajoz, Olivenza, Zafra, Fuente de Cantos, Fregenal de la Sierra, Jerez de los Caballeros, Castuera, Llerena, Herrera del Duque, Puebla de Alcocer, Don Benito, Villanueva de la Serena, Mérida y Alburquerque.
Capitalidad.—Badajoz, Zafra, Jerez de los Caballeros, Castuera, Herrera del Duque, Don Benito y Mérida.

Barcelona.

Distritos.—Palacio, San Beltrán, Pino, San Pedro, Afueras, Granollers, Mataró, Arenys de Mar, Berga, Vich, Manresa, Farrasa, Villanueva, San Feliú, Villafranca de Igualada.
Capitalidad.—Barcelona, Mataró, Vich, Manresa, Villanueva de Igualada.

Burgos.

Distritos.—Palma con sus dos juzgados, Manacor, Inca, Menorca e Ibiza.

Cádiz.

Distritos.—Cádiz, Jerez, San Fernando, Chiclana, Puerto de Santa María, Sanlúcar, Arcos, Medina-Aldonza, Algeciras, San Roque, Grazalema y Olvera.
Capitalidad.—San Fernando, Puerto de Santa María, Arcos, Algeciras y Grazalema

Cáceres.

Distritos.—Cáceres, Trujillo, Montánchez, Valencia de Alcántara, Alcántara, Logrosan, Navalmaral Plasencia, Jaramilla, Hervás, Hoyos, Coria y Garrovillas.
Capitalidad.—Trujillo, Valencia de Alcántara, Logrosan, Plasencia, Hervás y Coria.

Canarias.

Distritos.—Santa Cruz de Tenerife, Orotava, Las Palmas de Gran Canaria, La Laguna Santa Cruz de la Palma, Guía y Arrecife.

Castellón.

Distritos.—Castellón, Segorbe, Nules, Lucena, Viver, Morella, Albuñol, Vinaroz y San Mateo.
Capitalidad.—Segorbe, Lucena, Morella y Vinaroz.

Ciudad Real.

Distritos.—Ciudad Real, Piedrabuena, Almodóvar, Almadén, Manzanares, Alcázar de San Juan, Valdepeñas, Infantes, Daimiel y Almagro.
Capitalidad.—Ciudad Real, Almodóvar, Manzanares, Valdepeñas y Daimiel

Córdoba.

Distritos.—Córdoba, Lucena, Aguilar, Priego, Rute, Montilla, Castro del Río, Cabra, Baena, Rambla, Posadas, Hinojosa, Fuente Ovejuna, Montoro, Bujalance y Pozoblanco.
Capitalidad.—Lucena, Priego, Montilla, Cabra, Rambla, Hinojosa y Montoro.

Coruña.

Distritos.—Coruña, Carballo, Ortigueira, Ferrol, Puentedeume, Betanzos, Ordenes, Arzúa, Santiago, Padron, Noya, Muros, Corcubión y Negreira.
Capitalidad.—Coruña, Ferrol, Betanzos, Arzúa, Santiago, Noya y Negreira.

Cuenca.

Distritos.—Cuenca, Montilla, Palancar, Priego, Cañete, Tarancón, Huete, Belmonte y San Clemente.
Capitalidad.—Priego, Tarancón y Belmonte.

Gerona.

Distritos.—Gerona, La Bisbal, Figueras, Santa Coloma, Olot y Puigcerdá.
Capitalidad.—Olot.
(Concluirá.)

Noticias generales

La Gaceta de hoy contiene las siguientes.

Gobernación.—Ley dictando disposiciones referentes á los gobiernos provinciales. (Ley provincial.)

—Real decreto aprobando la de las provincias en distritos electorales de diputados provinciales.

Fomento.—Real orden disponiendo provean por oposición las plazas auxiliares vacantes en los institutos de enseñanza municipal de Zaragoza.

—Otra disponiendo se adquieran este ministerio 200 ejemplares de la obra de D. Fermín Abella, *Manual teórico práctico de la administración y del procedimiento de asuntos de Hacienda*, con destino á las bibliotecas públicas y establecimientos de instrucción.

Estado.—Relación de cruces y distinciones concedidas por decreto de 3, 7 y 23 de Julio último.

El gobernador civil de Salamanca telegrafa de anoche, participando declarado en Cantalpio un incendio que ha destruído una importante de dicho pueblo.

El gobernador de la provincia inmediate para el lugar nuestro con una bomba, y acompañando al vicepresidente de la Diputación mandante jefe de la Guardia de las fuerzas del cuerpo.

Entre las estaciones de Teñe Guitiriz (Lugo) descarriló a las 10 de la tarde ayer el tranvía sin que afortunadamente haya sufrido desgracias personales.

Viene preocupando en Orense la candalosa frecuencia con que en tiempo á esta parte se perpetúan los robos y caballerías en la villa y sus inmediaciones. No hace mucho que un labrador le quitaron los bueyes, otro cuatro, una perra y otro y, por último, ha pocos días Carrera sitio más céntrico de la villa población, se llevó á cabo un robo, siendo lo más extraño que parte de los animales sustraídos parecieran aunque nunca se extrañan los ladrones.

Dice *El Diario de Catalunya*: «El movimiento de vinos continúa en esta provincia. El comercio, haciendo fuertes acopios y los productores pretenden precios más altos.»

Leemos en *El Guadalete*, de Jaén: «De Arcos dice á *La Andaluza* los incendios, robos y espoliaciones todo género se cometen allí por los desalmados á quienes al impunidad de sus crímenes.

Lo que acontece en Arcos es mala situación de la clase jornalera llegada á sus últimos límites.

El Municipio acordó reparar el camino de pan, y no bastando las setecientas pesetas que diariamente suministran, los particulares no pueden pedir para que la gente recoja en los vallados el fruto de la caña.

El alimento, pues, de la clase jornalera de Arcos consiste en un pan y los algos chumbos que se cogan.»

Dicen de Sevilla que se ha iniciado el orden público en Carmena biéndose detenido á dos personas figuraban como principales autores del tumulto, las cuales se hallan en prisión del juzgado de primera instancia correspondiente.

La autoridad local dirigió una comisión al vecindario, y en vista de lo que han presentado bastantes jornales los trabajos de la carretera, se han retirado hasta el número que comedia, retirándose en actitud de abandonar no han podido obtenerse en dicha obra.

El Almirantazgo inglés ha publicado un informe relativo al número de torpedos disparados por los buques de guerra durante el bombardeo de Algeciras.

Cada tiro disparado por los cañones de 80 toneladas del *Monarca* cuesta 625 pesetas, los del *Monarca* *Temerario* según á 175 pesetas; los del *Alexandra* á 250 los del *Sultan* á 300 los del *Superb* á 400 y los del *Pendulo*. Las cañoneras *Beagon*, *Cybet*, *Deacy* han tirado con piezas de menor calibre, cuyos proyectiles no costaban más que 50 pesetas cada uno.

Hé aquí condensado el programa que trae al estudio de la prensa el colega *El Cabecilla*:

«El Cabecilla, carlista de raza, y agotados todos los recursos que el rito de abnegación más puro ha inspirado, á arrojar del templo á los ruseos, y oponiendo hechos á ficciones, á liberar á nuestra comunión del enemigo que ha teuido y de todos los faros que están á su lado á la sombra.»

Grandes revoluciones indudablemente darán á los hombres de *El Siglo*...

El Sr. Sagasta apuesta, al decir de sus amigos, que él es el hombre más liberal de la tierra.

Nosotros no podemos menos que recordar la siguente apuesta, que en esta ocasión viene á las mil maravillas.

Héla aquí:
«Un inglés apostó á que su caballo andaba tanto como una locomotora.
—Eso no puede ser,—le decían.
—Van Vds. á verlo.

Al efecto hizo que metiera al animal en un furgón; partió el tren; el caballo llegó al punto de su destino al mismo tiempo que la locomotora, y el inglés ganó la apuesta.»

Por manera que el Sr. Sagasta será muy liberal, pero gobiernan él y sus amigos con procedimientos análogos á los empleados por Calomarde y Gonzalez Bravo, y que en estos tiempos sirven á D. Práxedes de locomotora para acarrear la más completa desesperación de todos los españoles que pagan.

Cuentan los disidentes que se hallan satisfechos del resultado de la campaña que el Sr. Balaguer ha hecho en Cataluña, aprovechando su criterio proteccionista para el propósito político que persigue el diputado por Villanueva y Geltrú, pero desconfían del éxito que puede tener en otras provincias la disidencia.

La primera provincia que visitará el Sr. Balaguer, despues de las de Cataluña, será Valencia, y aun cuando allí los constitucionales no están muy unidos, creen los amigos del Gobierno que el Sr. Balaguer no adquirirá muchos prosélitos, pues si bien el Sr. Villarroya votó con los disidentes en el Congreso, pertenece á la fracción del general Lopez Dominguez. Si el Sr. Villarroya no secundara la propaganda disidente en aquella provincia, el Sr. Balaguer no tendrá quien le agasaje y le obsequie como en la última visita que hizo á los constitucionales valencianos.

No obstante, el Sr. Balaguer, consecuente con sus principios, ha emprendido una campaña que le honra.

Y caiga el que caiga.

Las nuevas estaciones telegráficas que han abierto las compañías de líneas férreas en virtud del convenio establecido con el ministerio de la Gobernación están produciendo un excelente resultado bajo el punto de vista de ingreso para el Tesoro.

Dentro de breves días se abrirán las siguientes:

Línea de Sevilla.—Manzanares.—Valdepeñas.—Vadollano.—Mengibar.—Espeluy.—Adejar.—Arjonilla.—Marmolejo.—Villa del Río.—Montoro.—Cardenas.—Posadas.—Hornachuelos.—Peñarfor.—Guadales.—Tocina.—Sevilla.

Línea de Cartagena.—Hellín.—Minas.—Cieza.—Blanca.—Archena.—Alcantarilla.—Múrcia.—Cartagena.

Línea de Huelva.—Triana.—Sanlúcar.—Villalva del Alcor.—La Palma.—San Juan del Puerto.—Huelva.

Línea de Alicante.—Madrid (Atocha).—Pinto.—Aranjuez.—Villacañas.—Alcázar.—Socuéll mos.—Villarrobledo.—La Roda.—Albacete.—Chinchilla.—Almansa.—Encina.—Villena.—Sax.—Monóvar.—Novelda.—Alicante.

Línea de Zaragoza.—Vallecas.—Alcalá.—Guadalajara.—Humanes.—Jadraque.—Matillas.—Bardes.—Sigüenza.—Arcos.—Ariza.—Alhama.—Ateca.—Calatayud.—Ricla.—Casetas.—Zaragoza.

Línea de Badajoz.—Madrid (Delicias).—Toledo.—Mora.—Ciudad Real.—Puertollano.—Veredas.—Almadenejos.—Cabeza de Buey.—Almorchon.—Castuera.—Campanario.—Villanueva de la Serena.—Don Benito.—La China.—La Zarza.—Mérida.—Montijo.—Badajoz.

Línea de Mérida.—Villanueva de Minas.—Pedroso.

De Manzanares á Ciudad Real.—Daimiel.—Almagro.

De Almorchon á Belmez.—Peñarroya.—Belmez.

Total, 89.

El señor ministro de Hacienda tiene en su poder desde hace cuatro días el decreto firmado por el Rey concediendo un crédito al ministerio de la Gobernación para que los trenes puedan conducir los periódicos y las cartas sencillas.

El Sr. Gonzalez espera la publicacion de dicho decreto para establecer tan importante servicio, poniéndose de acuerdo con las empresas de las líneas férreas.

Leemos en un colega:

«Anda por ahí un sujeto que vende «de tapadillo» unos paquetes de libra y media de cigarras, muy bien hechos, cuya buena apariencia engaña al más listo. Este individuo recorre las casas con su mercancía, que enseña á los parroquianos ofreciéndoles, para que caigan en el anzuelo, uno de los cigarras, único de tabaco que el paquete contiene.

Hasta aquí la cosa nada tiene de singular y extraño. ¿Qué importa que haya un defraudador más?

Lo chocante es que el periódico que nos cuenta el caso dice lo siguiente:

«Por desgracia para nuestro industrial, todos los oficios tienen su quie-

bras, y el suyo no ha podido librarse de la regla general. Hace dos ó tres meses vendió dos paquetes de media libra al alcalde del barrio de Santa Barbara...»

De donde resultan dos hechos á cual más per-grinos y edificantes.

1.º Que un funcionario público defraude al Estado é infrinja la ley, comprando tabaco á los contrabandistas.

2.º Que cuente esto como la cosa más inocente del mundo un diario ministerial, porque el diario en cuestion es *El Correo*.

En estos tiempos de constitucionales resellados, todo es digno de estudio y de censura, excepto la consecuencia política, que los ministeriales se *fuman* todos los días.

Anteanoche se suspendió en los Jardines del Buen Retiro, despues de cantado el primer acto, la representación de *Marina*.

Un periódico atribuye el lance á intrigas del Sr. Pavia y Pavia, ministro del ramo.

La delegacion de Hacienda de Madrid satisfará la mensualidad de Agosto á los pasivos que tienen consignados sus haberes en la caja de la misma, por el órden siguiente:

Día 1.º—Coroneles.—Retirados de Marina.—Monte pío militar, primera clase, letras de la A á la LL.—Monte pío militar, tercera clase.—Jubilados de todos los ministerios y real Casa.

Día 2.—Coman. antes, plana mayor de jefes.—Cesantes de todos los ministerios y real Casa.—Exclaustrados.

Día 4—Tenientes coroneles.—Monte pío militar, primera clase, letras de la M á la Z.—Monte pío de Marina.—Monte pío civil, letras de la A á la E.—Se-cuestrados de los ex-Infantes.

Día 5—Capitanes, tenientes y alféreces.—Monte pío civil, letras de la R á la Z.—Pensiones remuneratorias.

Día 6—Sargentos, cabos, plana mayor de tropa y soldados.—Monte pío civil, letras de la F á la LL.—Monte pío de jueces.

Día 7.—Monte pío militar, segunda clase (todas).—Monte pío civil, letras de la M á la Q.—Monte pío de la real Casa.—Mesadas de supervivencia.

Días 9 y 11.—Altas de todas clases.—Individuos que residen en el extranjero y Ultramar.—Todas las nóminas sin distincion.

Día 12.—Retenciones.

La Tesorería central de Hacienda pública satisfará la mensualidad corriente á las clases pasivas por el órden siguiente:

Día 1.º—Monte pío civil, de la A á la LL.

Día 2.—Monte pío civil, de la M á la Z.

Día 4.—Monte pío militar y pensiones remuneratorias.

Día 5.—Cesantes de todos los ministerios.

Día 6.—Jubilados de todos los ministerios.

Día 7.—Retirados de Guerra y Marina.

Días 9, 10 y 11.—Todas las nóminas.

—Alas los días 10 y 11.—Retenciones el día 12.

Dice *El Imparcial*:

«Ha sido asaltado por un grupo de sesenta hombres el cortijo del Rey, en Arcos de la Frontera»

La cuestion de subsistencias, como la cuestion política, empieza á complicarse.

Ya no está seguro ni el cortijo del Rey.»

Los concejales de Reus han acordado presentar la dimision de sus cargos, en vista de la órden dictada por el delegado de Hacienda para que se proce la al embargo de las rentas y arbitrios del Municipio, con objeto de cobrar los 14.000 duros del aumento de consumos en el segundo semestre del año económico anterior.

En Barcelona se anuncia la constitucion de una sociedad para explotar un nuevo servicio de ómnibus movidos por el aire comprimido. Estos carruajes circulan por un sólo rail y obedecen á una especie de timon.

Segun telegrama de Zamora, ayer tarde se ha declarado un incendio en la calle de Santa Ana, quemándose parte de dos casas, pero gracias á los esfuerzos del vecindario y eficaz auxilio de las autoridades, se ha conseguido localizar el voraz elemento, sin que haya que lamentar desgracia alguna personal.

En Múrcia y en su huerta se están cobrando actualmente todas las contribuciones atrasadas desde 1879, y además el impuesto de la sal. *El Diario* dice que en estos días se han pagado ocho trimestres de contribucion con sus recargos correspondientes. ¡Qué hermosura! Y en tanto, los fondos oficialmente recogidos para socorrerlos, están sin repartir.

Los industriales y comerciantes de Martorell acordaron el lunes no pagar los dos trimestres de contribucion pendientes sino con arreglo á las antiguas tarifas, y dejarse apremiar y embargar.

Dice el *Diario de Reus*:

«Continúan los cobradores de contribuciones repartiendo en Tarragona las papeletas de apremio de primer grado del impuesto en equivalencia al de la sal. Lo chocante en este asunto es que todo el mundo tiene noticia de este reparto por el apremio de primer grado, pues hasta ahora no sabemos que nadie haya recibido la sola papeleta del impuesto.»

Dice *El Liberal*:

«En La Granja no se piensa más que en casar.
Y en Biarritz.»

Es considerable el número de braceiros que pide limosna por las calles de Almería.

El Ayuntamiento de River (Lérida) ha solicitado se le destine alguna cantidad del fondo de calamidades públicas para socorrer en parte la miseria de sus moradores á causa de la sequía y pérdida de sus cosechas.

Dentro de breves días se dirigirá á los gobernadores de provincias una circulo lar reservada de la direccion general de Agricultura, para que se practique una rectificacion de linderos en la riqueza agrícola, cuyos datos se remitirán al ministerio de la Gobernacion para conocer á fondo el estado de las cosechas y la situacion de las clases trabajadoras.

Telegramas.

ROMA 31.—Todas las grandes potencias han contestado favorablemente á las indicaciones del Gobierno italiano relativas á la admision de España en una intervencion colectiva en el canal de Suez, en el caso de que esta se llevase á cabo.

Inglaterra, que fué la última en contestar, manifestó que se adhería á la opinion de las demas potencias.

Esto no obstante, en vista del giro que han tomado las cosas en Egipto, se cree que los buenos deseos de Italia para una intervencion colectiva á la cual hubiera sido invitada tambien Holanda, no darán resultado alguno.

PARIS 31.—Ha llamado mucho la atencion que cuando los despachos ingleses suponen á las tropas de Arabi en completa desmoralizacion y batidos en todos los encuentros, se hayan atrevido á llegar hasta las mismas puertas de Alejandria en la penúltima noche.

Se cree que el objeto de los arabistas era cortar el ferro carril que los ingleses han utilizado para los trenes de baterías blindadas que tanto molestaban al enemigo, y que este ha conseguido su propósito.

La guarnicion inglesa de Alejandria ha quedado muy reducida, y se han dado órdenes para reforzarla ante el temor de que Arabi intente un golpe de mano.

Por despachos recibidos en París se sabe que, tanto los arabistas como los ingleses, tuvieron bastantes muertos y heridos en la accion que se libró bajo los muros de Alejandria.

Los telegramas de Atenas siguen siendo alarmantes.

Los ánimos están cada vez más sobre excitados en Grecia contra los turcos.

Las ocurrencias de la frontera heleno-tomana, en las cuales han tomado parte los soldados griegos, con sus oficiales á la cabeza, han producido gran sensacion en Constantinopla, donde se supone que la actitud de Grecia responde á los manejos de Rusia.

ALEJANDRIA 31.—Ha corrido el rumor de que las tropas de Arabi preparaban un nuevo ataque contra esta plaza.

El ejército inglés redobla su vigilancia, inspeccionando constantemente las obras de defensa, y establece fuertes patrullas, que hacen reconocimientos á todas horas.

El grueso del ejército enemigo se encuentra en las cercanías de Kassasin,

PARIS 31.—Bolsa:

Fondos franceses: 3 por 100, 82.70

Id. 5 por 100, 116.15.

Españoles: 3 por 100 exterior, 28 1/4.

Id. interior, 00.00.

Id. interior, 00.00.

Deuda amortizable exterior, 43 1/4.

Obligaciones de Cuba, 000.

Consolidados ingleses, 99 3/4.

Ultima hora:

3 por 100 exterior, 28 7/16.

Id. interior, 26 7/16.

Deuda amortizable exterior, 00.00.

Id. interior, 00.00.

Obligaciones de Cuba, 503.75.

4 por 100 exterior, 64 3/8.

4 por 100 amortizable, 78 1/2.

LONDRES 31 (tarde).—El Arsenal de Woolwich ha recibido la órden de mandar sin pérdida de tiempo á Egipto 1.136 artilleros y 30 cañones de sitio.

ALEJANDRIA 31.—Corre el rumor de que Arabi ha pedido un armisticio de ocho días, y que el general inglés Wolseley no ha querido concederle más de veinticuatro horas.

CONSTANTINOPLA 31.—El incidente turco-griego está en vías de arreglarse. Los comandantes turcos y los de Grecia han recibido la órden de cesar toda clase de hostilidades.

LISBOA 31.—Han naufragado el vapor francés *Atavia*, procedente de Marsella, y el inglés *Croley de Newcastle*, á causa de la bruma. El primero en Sagares y el segundo en Venicha.

PARIS 31 (noche).—Ha salido hoy para su casa de campo del Jura, donde permanecerá un mes, el presidente de la República francesa.

NAPLES 31.—Ha llegado á esta capital el Sr. Lesseps.

Ha declarado que se negaba á aceptar el banquete proyectado por varios periódicos de París.

El corresponsal del periódico parisiense *La France* ha oido decir que el Sr. Lesseps, no queria ninguna demostracion, y que despues de llegar á París, saldrá al día siguiente para ir á su casa de campo.

El señor Lesseps ha añadido: «Todo marcha como antes en el canal de Suez del cual somos dueños absolutos; pero permaneceremos siempre completamente a partados de la política.»

BEYRUTH 31 (noche).—El patriarca de los griegos ortodoxos católicos y otros notables de Siria han desmentido que la seguridad de los cristianos estuviese amenazada en la Siria y la Paiesina.

Han afirmado que la tranquilidad pública es completa merced á las medidas que han tomado las autoridades.

Fabra.

Miscelánea.

Un sujeto, que se dijo empleado de Correos, se presentó á las seis y media de ayer mañana á los agentes de órden público de la plaza Mayor, manifestando que la última noche habia dormido en la posada del Peine y que habia echado de menos el reloj y el metálico que llevaba en la cartera destinada á la correspondencia.

Se han dado las órdenes para la captura de los autores del hurto en cuestion.

En el piso principal del núm 25 de la calle de Isabel la Católica se declaró un pequeño incendio á las seis de ayer madrugada, que quedó extinguido al poco rato, sin pérdidas de consideracion.

A las cinco de la mañana de ayer fueron sorprendidos por el sereno de la calle del Olivo dos sujetos que se hallaban asaltando la casa núm 12.

Uno de ellos habia descolgado la cortina de uno de los balcones del principal, sobre el que se hallaba, mientras el otro recogia en la calle los efectos.

Este último logró evadirse; el primero, despues de una corta persecucion, fué capturado en la calle de la Salud y puesto á disposicion de los tribunales.

Anoche á las diez le hurtaron tres mujeres á un sujeto que pasaba por la calle del Grajal 25 duros que llevaba en el bolsillo.

Las autoras del hecho no han sido abidas.

En la calle de la Magdalena ocurrió ayer, á las doce del día, un choque en tre un coche Rippert y un carro, resultando el carretero con varias contusiones en la cabeza y los brazos.

Esta noche, con motivo de la soirée de moda, tendrá lugar en el circo de Price una escogida funcion, compuesta de los mejores números de la compañía. Mister Humphrey, al presentarse por primera vez en esta noche y ante una elegante sociedad, promete hacer eje cutar á sus amestrados eleantes los más típicos ejercicios de su repertorio. El clown Billy amenizará el espectáculo con sus originales intermedios.

En el Bolsin quedó anoche el consolidado á 29.10 al contado; 29.15 á la liquidacion y 29.25 á fin de Setiembre; dinero.

ESTADO DEL TIEMPO.

El barómetro descende ligeramente al O., y el viento empieza á desviarse hácia el tercer cuadrante con ligeros síntomas de cambio de tiempo. Continúan las borrascas en el mar del Norte y el Báltico. La temperatura está en ascenso al Mediodía y Centro de Europa, pero sobre el Atlantico ha descendido un poco.

En España el barómetro ha variado muy poco en las últimas veinticuatro horas, oscilando, como ayer, entre los 762 y 768 mm. La temperatura ha descendido un poco en la costa Cantábrica y Galicia, pero en el Centro, Mediodía y Levante se mantiene muy elevada, marcando el termómetro entre los 16° y 30° á las nueve de la mañana.

Viento vario y en calma. El cielo empieza á nublarse en muchos puntos amenazando régimen tormentoso. Mar gaitado en las costas portuguesas.

Seccion religiosa.

Día 2.—San Antolin, mártir, y San Esteban.

Bolsa de Madrid.

FONDOS PÚBLICOS	Ultimos precios.	
	Del 30	Del 31.
Renta perp. 3 por 100..	29 00	29 00
Idem fin de mes.....	29 25	00'00
Idem fin del próximo..	00'00	00'00
Pequeños.....	00'00	00'00
Renta perp. exterior..	00'00	00'00
Pequeños.....	00'00	00'00
Deuda amort.—2 0/0...	00'00	00'00
Pequeños.....	00'00	00'00
Idem id.—Exterior.....	00'00	00'00
Material del Tesoro....	00'00	00'00
Ts. de Deuda al 4 0/0..	80 35	80'15
Pequeños.....	80 25	80'20
Billetes hipotecarios....	00'00	00'00
Bonos del Tesoro.....	00'00	00'00
Idem segunda emision	00'00	00'00
Id. cantidades pequeñ.	00'00	00'00
Resgs. Caja Depósitos..	00'00	00'00
Cédulas del B. H. 7 0/0	00'00	00'00
Idem id. 6 0/0.....	00'00	00'00
Idem id. 5 0/0.....	00'00	100'25
Oblig. del Banco y T.º.	00'00	00'00
Idem en pequeñas.....	00'00	00'00
Idem serie exterior....	00'00	00'00
Idem en pequeñas.....	00'00	00'00
Obg. T. prod. Aduanas	00'00	00'00
Idem id. en pequeñas..	00'00	00'00
Acs. del B. H Colonial.	00'00	00'00
Billetes hipotecarios de la isla de Cuba.....	100'25	100'30
Acs. del Banco Castilla	00'00	100'00
Acs. del Banco Agrícola	00'00	00'00
Obligaciones del mismo	00'00	00'00
Obras públicas 1858...	00'00	00'00
Ferro-carriles de 2.000 reales 1.º Julio de 74.	57'80	57'80
Id. id. 1.º Dbre. de 1874	00'00	00'00
Idem emision de 1875..	00'00	00'00
Id. id. de 1876.....	00'00	00'00
Idem id. de 1877.....	00'00	00'00
Idem id. de 1878.....	00'00	00'00
Idem de 20.000 rs.....	00'00	00'00
Id. de Alar á Santander	00'00	00'00
Banco de España.....	407'00	407'00
Londres. 90 días fecha.	47'15	47'15
París. 8 días vista.....	4'90	4'90

Descuentos.

Cupones de cinco vencimientos 1.º de Enero de 1875 á id. de 1877, 60'00.—Idem de id. de 1874, 64'50.—Id. corrientes, 31 de Diciembre de 1874 á id. de 1876, 00'00.—Id. semestre de 30 de Junio de 1877, 55 00.—Id. id. bonos de 30 de Junio de 1876, 00'00.—Id. 31 de Diciembre de 1876, 00'00.—Novenas partes del empréstito de 150 millones de pesetas, 00'00.—Primeras partes del mismo, 00'00.—Resultas de la sétima subasta, 00'00.—Idem de la octava, 00'00.—Idem de la novena, 00'00.—Idem de la décima, 00'00.—Idem de la undécima, 00'00.—Idem de la duodécima, 00'00.—Carpetas para las subastas, 10'00.—Residuos de consolidado 1.º de Enero de 1873 á id. de 1874, 00'00.—Cupones de vencimientos anteriores á Julio de 1874, 00'00.

Cambios sobre provincias.

PLAZAS.	Días.	Cent.	PLAZAS.	Días.	Cent.
Albacete.	par	»	Pamplona	par	»
Alicante...	3/8	»	Ponteved.	par	»
Alicante.	par	»	Reus.....	1/4	»
Almería..	1/8	»	Salamanca	par	»
Avila....	par	»	S. Sebast.	1/8	»
Badajoz..	par	»	Santand.	1/8	»
Barcelona	par	»	St. Cruz	»	»
Béjar....	1/2	»	de Tenfe	1/2	»
Bilbao...	1/8	»	Santiago	3/4	»
Burgos..	par	»	Segovia..	par	»

que sea le saca de su paso, creyendo, y en esto es fatalista, que las cosas se arreglan por sí mismas. Bien se aprovechan sus adversarios de esta cualidad, y si aún no lo han derribado del poder débase á las circunstancias que rodean á nuestros partidos, pues ni el conservador, ni los demócratas mórparquicos están en condiciones de heredar el poder. El primero, porque todavía no ha conseguido rehabilitarse en la opinión pública y el segundo porque realmente no tiene fuerza ni autoridad para desacreditar y echar por tierra á la fusión. Ahora bien, si llega á formarse el tercer partido bajo la jefatura del ex-regente del Reino, las cosas varían por completo quedando al poco tiempo el Sr. Sagasta completamente solo y sin apoyo de ninguna parte, á menos que quisiera la corriente y tomara posiciones antes que sus adversarios.

El Corresponsal, Ll.

387.—*Muchos son los miembros sacrificados por la cuehilla que se podían haber salvado con la Zarparrilla de Bristol.*—Aun cuando estén apodrecidos, y el veneno corrosivo de la escrófula esté minando hasta el mismo cimiento de la vitalidad, como en el caso memorable del joven Wzekoff, el progreso de la enfermedad se puede impedir, y el paciente salvarse con el uso de este poderoso antiséptico vegetal. Desechad los bisturis y las sierras, rehusad ser mutilados si la gangrena no ha principiado aun. En todos los grados de enfermedad ulcerosa á menos ese este depurativo balsámico que curó Wycokoff, salvará el paciente. Si es necesario purgarse úsese el mas suave de los aperitivos vegetales, las Píldoras Azucaradas de Bristol.

CROMOS SUPERIORES.
TARJETAS DE FANTASIA Y DE SORPRESA se venden en el establecimiento de LA PAZ, ZOCO, 5.

REVALENTA ARABIGA.
33 años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dyspepsias), gastritis, gastralgias, fisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hízado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—85.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catédrico Wurzer, etc.

Cura núm. 69.921.—Soissons (Aisne), el 10

de Enero 1868. En la aldea en donde residó parte del año, se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que es infeliz padece dolores inaguantados. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban al fin de esa larga agonia que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuvo la idea de aconsejarle tomara la *Revalenta Du Barry*. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi mas.—De CHANELLES, condesa de Gourgues.

Cura núm. 62.845.—Señor Boillet, presbítero 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Núm. 49.842.—La Sra. Maria Jolt, de cincuenta años de un *estreñimiento inveterado*, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270: Sr. Roberts, de una *consumion pulmonar* con tos, vómitos, y *ordera* y *estreñimientos* de 25 años.—Núm. 46.210: El Sr. Doctor-médico Martin, de una *gastralgia* e *irritacion del estómago* que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, durante ocho años.—Núm. 46.218: El coronel Watson, de la *gota*, *neuralgia* y *estreñi-*

miento obstinado.—Número 18.744: El doctor médico Shorland, de hidropezia, y *estreñimiento*.—Núm. 49.522. Sr. Baldwin, del agotamiento mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces mas nutritivo que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de 1 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 10 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 reales; 21 libras, 470 rs.; y de 24 libras, 300 reales.

Depositarios en Murcia, Sres. Almazan y Martín, Zoco, 5, Sorisuo y compaña, Carricorta, 4, y Ferrer hermanos, drogueria: en Lorca, D. José Moreno, farmacéutico, y D. Cayetano San Martín, «La Palma», chocolateros.

De *Harar* y *Compañía* (Limited), 77, Regent Street W., Londres, y 8, rue Castiglione, París.

Depósito general para España, Sres. Hijos de D. José Vidal y Ribas, Barcelona.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: por un día á 3 céntimos de peseta la línea; por dos á 4, y por tres en adelante á 3; los blancos y otras mayores del tipo ordinario se comparan por el espacio que ocupen.— Toda insercion en la primera página, excepto los comuni-

DIARIO DE AVISOS.

cados, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 25 céntimos de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicacion.

Almanaque.

Día 3 Setiembre.	SALIDA.	PUESTA.
Sol.	5-31 m.	6-27 t.
Luna	9-42 n.	11-39 m.

Menguante á la 1 y 22 mts. L. en Géminis.—Lluvias.

Boletín religioso.

Santos.—Domingo: XIV, Nuestra Sra. de la Consolacion y Correa, San Sandalio intr. y Sta. Serapia vg. y intr.

Lunes: Santas, Cándid aviuda y Rodo Vitero y Rocalia vgs.

Jubiléo.—Domingo: En la iglesia de religiosas Agustinas y en la de la Merced; en la primera, se aplica por D. José María Rodríguez, y su madre D.ª María Josefa Abellan, misas de medias horas, y en la segunda por D. Antonio Riquelme y Arce, misas de hora.

Se descubre á las 8; á las 8 y 1/4 se reza el rosario, y enseguida la visita, reservándose á las 6.

Cultos.—Mañana á las nueve de la misma se celebrará por la archicofradia de la Santísima Virgen de la Consolacion ó Correa, en la iglesia de religiosas, Agustinas, la funcion á su amada patrona, en la que predicará el Sr. D. Juan Bilerio-la, y por la tarde á las cinco que será el ejercicio, el presbítero don Francisco Diaz Roeler.

La comunión de regla será á las siete de la mañana, y la bendicion Papal al terminar la funcion.

Se espera de la religiosidad de los archicofrades la puntual asistencia á todos los actos.

—Mañana domingo continúa en el templo de la Merced la solemne novena que se celebra en los dias festivos, dedicado á María Santísima de los Remedios, la cual se hace á las cinco de la tarde, predicando en cada una un misionero apostólico. Todos los dias de la novena habrá misa á las siete y á seguida se leerá la novena.

—La Comunidad de Madres Capuchinas consagra al Santísimo Cristo de la Salud, un solemne novenario que dará principio el día 6 del corriente mes de Setiembre, á las 5 de la tarde y terminará el 14 del mismo, en cuyo dia será la funcion á las nueve y media de la mañana, siendo orador el Sr. D. Antonio Ayala, Coadjutor de la parroquia de Santa Maria.

Todo con asistencia de música.

Seccion mercantil.

ALMUDI PUBLICO.
Precios del día 2

FANEGA.	
Tiempo del país.	de 66 á 70 » rs.
Cobada.	de 31 á 32 » »

Espectáculos.

TEATRO-ROMEA.

Funcion para mañana Domingo, 9.º de abono.—La comedia en 2 actos **ROBO EN DESPOBLADO**.—La pieza en 1 acto **MALA SOMBRERA**.—A revista en 1 acto y 4 cuadros **LUCES Y SOMBRAS**.

A las 8 de la noche.

TOROS DE MUERTE EN MURCIA.
Los dias 6 y 7 de Setiembre de 1882 (si el tiempo no lo impide.)

LA SOCIEDAD TAURINA, ofrece dos excelentes corridas para la próxima feria, una de seis toros de la renombrada ganaderia del *Excelentísimo Sr. Marqués del Salltillo*, vecino de Sevilla (divisa azul y blanca), y otra tambien de no menos acreditada ganaderia del *Excmo. señor D. Antonio Mirra*, tambien vecino de Sevilla (divisa verde y negra); estando la lidia dirigida por los reputados diestros *Zagartijo* y el *Gallito Chico*.

Cuadrilla de Rafael Molina (La-gartijo), de Córdoba.
Picadores, José Calderon, de Alcalá de Guadaíra.—Manuel Calderon, de id.

Banderilleros, Mariano Anton, de Madrid.—José Gomez (Gallito), de Sevilla.—Juan Molina, de Córdoba.
Puntillero, Rafael Bejarano (La Pasera), de id.
Cuadrilla de Fernando Gomez (El Gallito), de Sevilla.
Picadores, Emilio Bartolesi, de Sevilla.—Francisco Fuentes, de id.
Banderilleros, Diego Prieto (Cuatro dedos), de Sevilla.—Antonio Herrera (Añillo), de id.—Antonio Garcia (El Morenito), de id.
Puntillero, Miguel Almedro, de idem.
Precio de las localidades con entrada por cada funcion.
Sillas de reilano, 40 rs.—1.ª contrabarrera, 35 rs.—Id. de sol, 24 rs.—2.ª contrabarrera, 20 rs.—Balcón, 20 rs.—Delantera de sillas, 20 rs.—Grada cubierta 1.ª fila, 24 rs.—Id. 2.ª, 18 rs.—Id. 3.ª, 15 rs.—Id. 4.ª, 12 rs.—Palcos con 6 sillas sin entrada, 200 rs. cada tarde.—Entrada general, 12 rs.—Medios entadas 8 rs.
La funcion dará principio á las cuatro de la tarde.

ABANICOS, BASTONES Y SOMBRILLAS.
Frecuentemente se están recibiendo grandes novedades en el BAZAR VENECIANO, Trapería, 16.
Zapatos y zapatillas para la presente estacion. Gran surtido á precios baratísimos.

RECLUTAS. En la Agencia de negocios de Marin y Comp.ª, calle del Crédito público, 4, se admiten reclutas y licenciados del ejército, prohibiendo estos 8 rs. diarios, y el corredor que los presente percibirá 320 rs. Tambien la Agencia facilita sustitutos para el servicio militar á depósito y á plazos.

LOS INFALIBLES
DENTICINA INFALIBLE.—Preguntad á los millares de madres que salvan á sus hijos de la muerte y os dirán que la denticina es el pan bendito del hogar. No muere ni un solo niño de la denticion, pues los salva, aun en la agonía; los hace brotar la baba suprimida, cura la diarrea que les aniquila, les quita las erupciones de la boca que los molestan, les arregla el estómago, les hace arrojar la flema, impide la alferia, y brotan fuertes dentaduras y desengancha á los niños, transformándolos en robustos. Es preciso sea la denticina de Izquierdo, que cuesta 12 rs. caja y se remite por 14 desde Madrid, Póntejos, 6. Tambien hay jarabe de la denticion para frotar las encías, á 8 rs. frasco, y se remite por 10. Nada rara y más alto que la Denticina infalible de Izquierdo. Se vende en principales boticas.

CALENTURAS INTERMITENTES.
—Cuartanas, tercianas y quotidianas, toda clase de fiebres palúdicas, se curan infaliblemente con las píldoras febrífugas-infalibles de Fernandez. Caja de 40 píldoras para las benignas, 12 rs., y de 31 para las rebeldes, 24 rs., y por 2 rs. más se remiten por correo. Se hacen por fanegas, se venden millones de cajas, y las imitaciones no han podido menar la inmensa clientela. Expendedores y elaboradores por mayor, Pablo Fernandez, Madrid, Póntejos, 6, y Justo Fernandez, Calzada de Oropesa (Toledo), Abdon Luengo, Almaráz (Cáceres) y en las principales boticas y droguerías de España se venden.

LLEGARON YA.
Sombreros para la presente estacion á precios de fábrica. **CLAUSEL, CALLE DE LUCAS.**
Gran barato.

Ejercicio del via-cruces
parafrasis de las siete palabras en verso.
Se vende á dos reales en la imprenta de LA PAZ, ZOCO, 5.

LA VERDAD
Se encarga de la venta de fincas desde donde radica el término de Murcia hasta Guadamar, campo y huerta; tiene certificados que acreditan la legalidad y honradez con que desempeña cuantas comisiones de esta clase se le confian.
P.—30—16

NODRIZA Dolores Fernandez, de 28 años, primeriza, leche de 20 dias, viuda, desea cria para la casa de los padres, calle de la Gloria, núm. 64, casa de Juan Fernandez. P.—8—2

ACEITE SEIREP
CON JUCO DE SANDALO.
Unico especifico de infalible virtud para todas las afecciones del pelo, de la cabeza, etc.
Calvas, cañas, caída del pelo, erupciones cutáneas, caspas, comezon, jaquecas, neuralgias, pesadez, vapores, valedos, accidentes nerviosos, toda clase de dolores, heridas, quemaduras, etc.
Se vende á 5, 10 y 20 rs. el frasco, calle de Zoco, 5

LEON XIII, PAPA.
Retratos de S. S. en tarjeta, á un real se venden en el establecimiento de LA PAZ, ZOCO, 5

CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ

Madrid.—Escorial.

UNICO EN SU RAMO.

PREMIADO CON LA CRUZ DE LA LEGION DE HONOR EN LA ULTIMA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS DE 1878.

24 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
por el merito y superioridad de sus productos.

Tés.—Cafés.—Sopas.

Direccion; PALMA, 8, Madrid.

Se expenden en todos los principales establecimientos de España.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL
Maravilloso secreto árabe exclusivo el Dr. Morales.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.—Se vende á 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.—En Murcia, farmacias de M. Martinez y J. Lopez.
Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

Centro Sericola de Aljucer

Se ofrece á los labradores *Simiente de gusanos de seda* escrupulosamente clasificada por el *Sistema Pasteur*, de las mejores razas antedadas y de la que mejor hijuela se ha sacado en el año anterior, única que se ha vendido á 140 rs. libra, la que se expende á los precios siguientes:

Pagándola al contado, á 60 rs. onza castellana.
Fiada para pagarla en la cosecha, á 70 rs.
Al partido y criando solo de ella, al quinto, ó sea de cada cinco arrobas una.

Al que tome de esta simiente se le regala una **CARTILLA SERICOLA** para criar los gusanos de seda, que observándola como se prescribe, dará cada onza de esta simiente cinco arrobas de capullo por término medio, lo cual está probado.

Aljucer l.º de Setiembre de 1882.—Por el Centro Sericola, MANUEL SANCHEZ MARTINEZ.

de la sociedad de Ciencias indus. Paris.

NO MAS CABELLOS BLANCOS MELANOFOR
Teintura por excelencia de **DIQUEMARE** año 47, place de l'Hôtel-de-Ville, Rouen (Francia).

Para teñir al instante de todos colores los cabellos y la barba sin peligro para el pelo y sin olor superior á todas las vendas hasta hoy.—Paris, 24, rue d'Englanc.—Madrid, Agencia franco-española, Surdó 31.—Por menor.

Se vende en Murcia, calle de Zoco, núm. 5.

TARJETAS blancas y de color—5.º finos, con relieves en blanco y dorado, y de luto, en diferentes tamaños. Sobres blancos y de luto. Tarjetas de sobreprensa y perfumadas. Se venden y se imprimen los nombres con caracteres elegantes en el establecimiento de LA PAZ, ZOCO, 5.

PAPEL canchazo de colores para tarjetas caladas. Se vende á 10 céntimos de peseta cada tarjeta de 7 x 11 centímetros, en el establecimiento de LA PAZ, ZOCO, 5.

A LOS GRAN ESTABLECIMIENTO DE OPTICA DE MIGUEL DUBOIS, Murcia, calle de la Trapería, núm. 36, frente al café Oriental.
Especialidad en géneros superiores, en óptica, objetos de dibujo, matemáticas, física, química, geografía, meteorología, uineralogia, etc., etc. á precios de fábrica.
Grandioso surtido en cromos de todas clases.

ASMA, OPRESION

Se curan con seguridad usando los **POLVOS ANTIASMÁTICOS** del DOCTOR LEFFEBVRE, Caballero de la Legion de Honor.
En vano este práctico, que sufre del asma hace 30 años, habia ensayado todos los remedios preconizados ó recomendados. Solo con sus polvos han encontrado, tanto él como su numerosa clientela, un alivio inmediato. Usadlos con perseverancia, la cura es cierta.
En PARIS, casa del inventor, M. le Dr LEFFEBVRE, boulevard Magenta, 21. Venid por mayor para España y Colonias, en MADRID, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sorido, 31.

En Murcia, farmacia de D. José Benedicto.

SOLUCION COIRRE

Exijase el sello del Gobierno Francés CON CLORHIDROFOSFATO DE CAL Exijase el sello del Gobierno Francés de la Legion de Honor.

El mas poderoso reconstituyente en todos los casos de Agotamiento de fuerzas, Anemia, Clorosis, Tisis, Caguezia, Escrófulas, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Desarrollo difícil, Inapetencia, Dyspepsias ó digestiones laboriosas y las Enfermedades nerviosas. **COIRRE, Farmacéutico, 79, RUE DU CERCUE-MIDI, PARIS.**

Depósitos en todas las farmacias de España.

PLATERIA A. FRENAIS
CUBIERTOS, metal extra blanco. Plateados en 84 gramos, 65 fr. la docena. IGUALES MODELOS EN PLATA MACISA 77, Boulevard Richard-Lenoir PARIS. Venase modelos y albums en Murcia, establecimiento de LA PAZ, ZOCO, 5.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE
El remedio mas pronto y seguro para la curacion de:
Úlceras inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.
La Zarparrilla de Bristol véndese en botellas grandes cuadrangulares. La que se ofrece en frasquitos pequeños como *formule Bristol* es legitima.
De venta en las principales farmacias y drogueria de los Sres. Ferrer, hermanos, plaza de San Julian, Murcia.
Depósito general en España para la venta por mayor, Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

IMPRENTA DE LA PAZ, ZOCO, 5.

En este antiguo establecimiento, dirigido por persona que conoce y ha practicado el arte desde sus primeros años, circunstancia que no en todos concurre, se hacen toda clase de impresiones con tipos modernos y nuevos, procurando en la combinacion la mayor belleza, sujetándose á las reglas tipográficas; en las tarjetas, esquelas, facturas, y otros trabajos se compete con la litografía, con la ventaja de mayor economia en los precios. Los trabajos hechos, que se presentarán al que desee verlos, son la mayor garantía. Los precios son económicos.

Ntra. Sra. de la Fuensanta.
Estampas finas para cuadro á doce cuartos una, se venden en el establecimiento de LA PAZ, ZOCO, 5, en Murcia.
Imprenta de LA PAZ.